

DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS REFUERZAN POSICIONES

TLC con países latinos se cuelan en la campaña electoral de EE.UU.



LO ADMITE. El secretario de Comercio de EE.UU., Carlos Gutiérrez, aseguró que las exportaciones chinas han ocasionado un descenso en las ventas estadounidenses hacia América Latina.

■ Candidata Hillary Clinton revisaría el Nafta y haría pausa a nuevos acuerdos

La ratificación de tratados de libre comercio (TLC) entre EE.UU. y algunos países latinoamericanos ingresó a la discusión política y electoral entre demócratas y republicanos. Mientras que para el Gobierno es urgente firmar o ratificar los TLC, para otros, por el contrario, es necesario incluso revisar los ya firmados.

Ayer, el secretario de Comercio de EE.UU., Carlos Gutiérrez, sostuvo que las exportaciones desde su país hacia América Latina vienen descendiendo por

EN PUNTOS

Votaciones y celebraciones

■ El asesor especial para la ratificación del tratado de libre comercio (TLC) entre el Perú y EE.UU., David Lemor, afirmó que espera que la próxima semana se realice la votación formal del acuerdo en el Comité de Medios y Arbitros de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense.

■ El referéndum realizado el pasado domingo en Costa Rica para evaluar la ratificación de un TLC con EE.UU. dio como

resultado, al 97% de los votos escrutados, un 51,6% para el sí (a favor del acuerdo) y un 48,39% al no. Según el ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Marco Vinicio Ruiz, es la primera vez que un país ratifica con referéndum su TLC.

■ El diario económico estadounidense "The Wall Street Journal" aplaudió la consulta popular realizada en Costa Rica, con un editorial titulado "¡Bravo, Costa Rica!"

efecto del crecimiento del comercio con China. En este sentido declaró que su país debía aumentar el comercio e incrementar las inversiones en la región. De esta forma, lanzó un claro mensaje para que se dé luz verde en el Capitolio a los acuerdos comerciales firmados por la administración republicana con países como Colombia y Panamá, a pesar de la fuerte oposición de los demócratas. Solo el TLC peruano tiene el consenso de ambos partidos.

Por otra parte, y ante la publicación de un editorial del diario "The New York Times", que recomendó al Congreso bloquear el trámite del TLC colombiano, el gobierno del presidente Álvaro Uribe se mostró indignado por la publicación y envió una carta a dicha casa editorial, en la que aclaraba que estaba haciendo un esfuerzo tremendo para adecuarse a las exigencias planteadas por los demócratas de EE.UU.

Por su parte, la secretaria de Estado de EE.UU., Condoleezza Rice, aseguró que bloquear alguno de los TLC con Latinoamérica sería "un retroceso ante tres líderes democráticos (del Perú, Colombia y Panamá) que encarnan las aspiraciones de sus pueblos por justicia social, crecimiento económico y comercio con EE.UU."

Estas declaraciones se realizan después de que Hillary Clinton, precandidata demócrata a la Casa Blanca, prometiera que de ser elegida revisaría el acuerdo de libre comercio de América del Norte (Nafta) y haría una pausa con los nuevos acuerdos. Para la candidata, hay problemas urgentes que corregir en dicho acuerdo, pero solo mencionó cuestiones particulares con Canadá, mas no con México.

DEMANDAN FECHA PARA CONSULTA

MIGUEL BELLIDO / ARCHIVO



FECHA TOPE. Según la sentencia del Tribunal Constitucional, el JNE tiene un plazo de cuatro meses para convocar el referéndum.

Fonavistas marchan hoy por referéndum

■ Irán hasta las sedes del Jurado Nacional de Elecciones y del Tribunal Constitucional

LAS CIFRAS

■ 1'460.834

de firmas presentó la Asociación Nacional de Fonavistas al JNE para convocar a un referéndum en marzo del 2006.

■ S/.9.565

millones es el monto estimado de los aportes hechos por los fonavistas entre 1992 y 1998, según cifras del MEF.

A partir de las nueve de la mañana, los miembros de la Asociación Nacional de Fonavistas del Perú marcharán a la sede del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a fin de exigir una fecha para la realización del referéndum nacional, el cual decidirá la devolución de los aportes hechos entre 1979 y 1998, los cuales ascenderían a S/.20.000 millones.

Posteriormente, los directivos de la asociación se dirigirán a las instalaciones del Tribunal Constitucional (TC) para verificar si dicho organismo ha enviado el documento oficial de su sentencia —que declara procedente la consulta popular— al JNE para que este la ejecute antes de que se cumpla el plazo de cuatro meses, es decir en febrero del 2008.

AÚN NO RECIBE CITACIÓN

De otro lado, fuentes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicaron que el minis-

tro Luis Carranza no ha recibido ninguna citación del Congreso de la República para asistir hoy y explicar las implicancias del referéndum de los fonavistas.

Del mismo modo, los vicepresidentes de las comisiones de Economía y de Presupuesto del Congreso, Nidia Vilchez y Juan Carlos Eguren, descartaron que sus grupos de trabajo hubieran invitado hoy a Carranza a hablar sobre el tema. Eguren indicó como lo más probable que el ministro sea citado a partir de la próxima semana.

LA CUARTA EN EL MERCADO

Autorizan a Mapfre a operar su propia prestadora de salud

MIGUEL BELLIDO / ARCHIVO



¿HASTA CUÁNDO? Aunque ya son cuatro EPS, solo tienen 315.000 asegurados en salud, mientras que Essalud sigue enfrentando colas.

■ Se enfocará en el seguro complementario de trabajo de riesgo y en salud de forma masiva

El viernes de la semana pasada, la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud otorgó a Mapfre la autorización de funcio-

namiento para su EPS, con lo cual la aseguradora completa su portafolio de productos corporativos para enfrentarse a Rímac y Pacífico en igualdad de condiciones. Y es que a la hora de pelear con ellas por cuentas empresariales (80% de las primas totales), el no ofrecer prestaciones de salud era una gran limitación.

En ese sentido, Mapfre se enfocaría en la venta del seguro complementario de trabajo de riesgo, que es más fácil de comercializar que el de salud tradicional (hay que convencer a la empresa de tomarlo y no a los trabajadores) y que tiene una mayor rentabilidad (su uso es más limitado y, por tanto, no tiene altos costos para la aseguradora).

TAMBIÉN EN INDIVIDUAL

Pero Mapfre no solo usará la EPS para el segmento corporativo. En ese sentido, aprovechará el seguro de salud para fortalecer su presencia en los segmentos emergentes, a través de productos de cobertura limitada y bajo costo. Una estrategia que si bien no la enfrentará con Pacífico o Rímac, enfocadas en los segmentos A y B para el caso de sus EPS, la obligará a competir con Persalud, empresa que ya ha captado 1.800 asegurados y que acaba de incorporar a socios colombianos en su accionariado.

Dado que la ley obliga a las EPS a contar con infraestructura propia para las prestaciones médicas, Mapfre ha firmado un convenio de atención con la clínica Stella Maris. Y es que su clínica propia (adquirió la infraestructura de la antigua Clínica Italiana para repotenciarla) enfrenta una serie de problemas para ver la luz.

ESPERARÁ PROPUESTA DEL CNT

Congreso dilatará debate de norma que regula las utilidades

■ Se presentará un texto sustitutorio de los puntos polémicos para la ley general de trabajo

La Comisión de Trabajo del Congreso decidió postergar el debate del proyecto de ley que regula el reparto de utilidades, remitido con carácter de urgencia por el Poder Ejecutivo hace pocas semanas, informó ayer el presidente de este grupo de trabajo, Isaac Serna (UPP).

Explicó que antes de iniciar cualquier discusión esperarán la propuesta que en breve les hará llegar el Consejo Nacional del Trabajo (CNT) y que apunta básicamente a mejorar el contenido del texto.

"La ministra de Trabajo, Susana Pinilla, nos comentó que el Ejecutivo se adelantó al enviar esta propuesta y que lo más conveniente era esperar el consenso al que pudieran arribar sobre este



SERNA. Alentará el consenso.

tema empleadores y trabajadores en el CNT", precisó.

Por otro lado informó que el pedido para que el proyecto de la ley general de trabajo retornara a comisión no había prosperado y que, para enriquecer el debate en el pleno, la Comisión de Trabajo presentaría un texto sustitutorio sobre los puntos más polémicos del texto (despido injustificado, tercerización, entre otros). Hoy su grupo recibirá la visita de Susana Pinilla, para continuar el debate sobre el límite de plazas para contratar a trabajadores de servicios.

PARO MINERO

Anuncian solución en Southern

■ Dirigentes de la empresa sostienen que la huelga debe ser levantada desde hoy

Los dirigentes de los sindicatos de Toquepala, Cujone e Ilo, de las operaciones de la minera Southern Copper, anunciaron que habían llegado a un acuerdo con los representantes de la empresa para levantar, a partir de hoy, la huelga indefinida que empezaron hace ocho días.

Manuel Ramírez, secretario de Relaciones Laborales, y Clemente Trujillo, secretario adjunto del sindicato de Toquepala, informaron a la agencia Reuters que todo estaba listo para la firma de los acuerdos finales, pero que faltaba revisar algunos puntos.

Las conversaciones llegaron a un punto muerto la semana pasada, ya que las partes se negaban a ceder en sus posiciones respecto del convenio colectivo. Por lo mismo, se solicitó la intervención del Ministerio de Trabajo.

punto de vista

Un enfoque ecosistémico

José Salazar Barrantes
Economista

Un ecosistema es un área geográfica que incluye a los organismos vivos, el medio ambiente y los ciclos naturales que los sostienen. El equilibrio de un ecosistema es el conjunto de relaciones de cooperación y competencia establecida entre sus organismos vivos mediante el intercambio de materia y energía. Cuando se rompe el equilibrio mínimo, necesario para su funcionalidad, los organismos vivos desaparecen y las disfunciones destruyen

la armonía del ecosistema.

La aplicación de este enfoque desde la Sunass, organismo regulador del agua potable, trae como consecuencia advertir en los planes de gestión (PMO) de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) el gran peligro que están corriendo las fuentes de abastecimiento del recurso y, por lo tanto, las poblaciones asentadas en las cuencas.

La deforestación por agricultura migratoria en la selva tropical del país está alterando en forma irreversible el ciclo hidrológico de las fuentes de abastecimien-

to, limitando la provisión de agua, destruyendo el hábitat y dejando a la población vulnerable ante desastres naturales. En Moyobamba, la disponibilidad de agua para la captación de la EPS ha disminuido en aproximadamente 50% en los últimos diez años, debido a la reducción de la masa arbórea en el ámbito de influencia de las cuencas Rumiayacu, Mishquiyacu y Almendra, dejando a la ciudad muy vulnerable frente al estrés hídrico.

Esta situación obliga a la EPS a buscar nuevas fuentes de provisión del recurso, cada vez más ale-

jadas y que requieren inversiones más grandes que deben ser pagadas por la empresa y los usuarios a través de las tarifas. Así, una inversión hecha en una captación de agua para un horizonte de 15 o 20 años ve reducida su vida útil por disminución del recurso hídrico a 5 años, lo que requiere de nuevas inversiones en captación y abandonando las anteriores por insuficientes y exigiendo impactos tarifarios adicionales.

En Oxapampa, la EPS Selva Central deja de abastecer de agua a esta ciudad cada vez que la caída de huacicos por la quebrada San Alberto colma la toma de captación de agua cruda. Esto obliga a proyectar una nueva captación en otra quebrada, hasta que esta sea depredada y así sucesivamente.

En Tarapoto, el crecimiento de la ciudad y la ocupación desordenada del cerro Escalera está acabando con la fuente de agua para esta ciudad y elevando los costos de potabilización para la EPS, por lo que las autoridades municipales deben hacer respetar la intangibilidad del Área de Conservación Municipal Cerro Escalera.

La sostenibilidad (económica, social y ambiental) de las soluciones a la problemática en el sector saneamiento debe incorporar el análisis de cuenca y de manera urgente: 1) declarar áreas protegidas a aquellas de las cuales depende el recurso hídrico; 2) planeamiento territorial; y 3) pago de precio real del agua y campaña de protección y ahorro del recurso.

Si bien son preocupación de la

Sunass, es imprescindible trabajar estos aspectos conjuntamente con instituciones como el Inrena, que tienen la responsabilidad de conservar las fuentes de agua.

Sunass trabaja con un enfoque ecosistémico, pero requiere la participación de las instituciones que tienen competencia en esos aspectos y de las autoridades locales y regionales con el objetivo de proteger y garantizar la sostenibilidad de la cuenca, armonizando los usos alternativos del agua en cada microcuenca, estableciendo indicadores de sostenibilidad y promoviendo la protección del ecosistema que incluye la vida de la población.

El reto está al alcance de nuestras manos.

* PRESIDENTE DE LA SUNASS